

La Revista del COER – **RevCOER** - es el medio de divulgación científica del Colegio **de Odontólogos de la provincia de Entre Ríos**. Fue creada con el fin de informar sobre las noticias Institucionales que rigen la vida del colegiado en la provincia de Entre Ríos y contribuir con el desarrollo de la investigación, actualización y divulgación de los conocimientos de investigadores, especialistas y profesionales de todas las disciplinas de la Odontología, fomentando la publicación local y acceso a la literatura científica. RevCOER está destinada a la publicación en base a las siguientes secciones:

Artículo Original: trabajos resultantes de la investigación de naturaleza empírica, experimental o conceptual que aborde temas relacionados con la Odontología y que no hayan sido publicados anteriormente, ni remitidos simultáneamente a otra publicación.

Reporte de Casos: descripción o presentación de casos de autoría propia, fundamentados con referencias bibliográficas que contribuyan para una mejor comprensión del trabajo. El número de referencias bibliográficas debe ser no mayor a 10.

Revisión de la Literatura: trabajos que contemplen una revisión bibliográfica completa y actualizada acerca de temas directamente relacionados con la Odontología. Máximo 40 referencias.

Comunicaciones en Congresos: resumen de presentaciones orales o póster en Congresos, Jornadas y Simposios.

Reseñas de Libros: consiste en un análisis de una o varias obras científicas y su relevancia en la investigación de un tema en determinado momento. Se trata de una revisión por pares, proceso por el cual los científicos evalúan el trabajo de sus colegas que han sido presentados para ser publicados en alguna editorial académica. Describe el contenido de las páginas y el objeto a tratar, en forma breve refleja la interpretación y evaluación crítica de quien la realiza y se organiza siguiendo una estructura argumentativa.

Comunicaciones Breves: Se trata de trabajos que deberán tener una extensión máxima de 1300-1500 palabras, un resumen estructurado, de 150 palabras. Luego del resumen, se incluirán 3-8 palabras clave. El número de referencias bibliográficas debe ser entre 10-15 y no más de dos ilustraciones. El número máximo de firmantes será de seis.

Cartas al Editor: observaciones y comentarios de trabajos publicados previamente en RevCOER, entrevistas, o la comunicación de observaciones o experiencias que puedan redactarse en un texto breve. Los comentarios a artículos publicados anteriormente se remitirán al autor responsable del artículo.

Historia de la Odontología: desarrollo de aspectos y características que determinaron la evolución y actualidad de la profesión que se puedan redactar en un texto breve.

NORMAS GENERALES

- Los artículos se publican en castellano, con resumen y título en inglés y castellano.
- Los artículos deben ser originales, no siendo permitida su publicación simultánea en otro periódico (medio impreso y/o electrónico).
- La revista tendrá derechos de autor reservado sobre el trabajo publicado, y es permitida su reproducción o transcripción con la debida citación de la fuente.
- Las afirmaciones, citas y referencias hechas en los trabajos son responsabilidad de los autores.
- Los trabajos que involucren humanos y animales, incluido órganos (dientes) y/o tejidos por separado, historias clínicas o resultados de exámenes clínicos, deberán estar de acuerdo con las resoluciones vigentes en el país al ser sometidos al Comité de Ética en investigación de la Institución. Es necesario anexar en la sección de "Materiales y Métodos" una sentencia que afirme la aprobación del artículo por el Comité de Ética. Caso que se juzgue necesario, el editor podrá solicitar una copia de la aprobación del trabajo por el Comité de Ética.
- Los autores deberán descargar y adjuntar al e-mail una Carta de Presentación del Artículo que incluya la firma de puño y letra del autor responsable. Los artículos enviados sin la carta de presentación serán devueltos
- Posterior al recibimiento de los trabajos, el editor realizará una revisión inicial, en caso de aprobación los artículos serán enviados (sin la identificación de los autores) para la apreciación de los **revisores científicos** que integrarán el Comité de Evaluadores de RevCOER. Los autores recibirán los comentarios de los revisores y deberán realizar, en caso necesario, las correcciones indicadas. La solicitud de correcciones y/o sugerencias no indicará la aceptación del artículo, sino la posibilidad de un nuevo análisis por parte de los revisores. El autor será notificado, según el caso, de su: a) aceptación; b) necesidad de revisión y c) devolución sin publicación.
- La oficina del COER no es responsable de la pérdida de los manuscritos. Todos los trabajos presentados son propiedad de RevCOER.
- Al recibir los artículos, RevCOER no asume el compromiso de publicarlos.

CARACTERÍSTICAS DEL TEXTO

- El texto deberá ser enviado en Word 6.0 o superior, hoja A4, una columna, letra Times New Roman N°12, interlineado sencillo, márgenes laterales de 3cm y superior e inferior de 2,5cm, como máximo 15 (quince) hojas incluido las figuras, tablas y referencias.
- Las Tablas y Cuadros deberán ser numerados en algoritmos romanos, en secuencia lógica, de acuerdo al orden de su aparición, con presentación resumida y objetiva, incluidos en el texto del artículo (no deben ser enviados en archivos separados) sin ajuste de texto a imagen, ejemplo "Tabla I o Cuadro I".
- Las figuras y Gráficos deberán ser numerados en algoritmos arábigos, y las imágenes tienen que ser enviadas en archivos digitales separados, en formato JPG, siendo en blanco y negro o color (300 dpi de resolución mínima). La publicación de las imágenes en colores va a depender de la disponibilidad de publicación, y la prioridad será definida por los editores. La numeración de las páginas debe constar en el ángulo inferior derecho, sin contar la página de carátula. La numeración de imágenes y esquemas deben citarse en el texto como Figura 1, Figura 2, etc. La cita al pie de la imagen y/o esquema debe comenzar con el número de la figura en negrita (**Figura 1, Figura 2**), debe continuar una breve descripción de la misma. Posterior a la descripción debe colocarse las referencias de los elementos presentes en la imagen y/o esquema: deberán ser citados con letras.
- Los términos anatómicos deberán corresponderse a la Terminología Anatómica Internacional –International Anatomical Terminology (2001).

PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO

Primera Hoja:

1. TÍTULO del trabajo, en español e inglés, en letras mayúsculas; fuente Times New Roman 14, en negrita. Es relevante como una guía para el que lee o busca un trabajo. Su extensión debe tener la menor cantidad de palabras posibles que describan los contenidos del trabajo (10-12 palabras), con efectividad en la sintaxis y sin requerimientos gramaticales fuertes.
2. NOMBRE Y APELLIDO del/los autor/es, en mayúscula, SIN TITULACIÓN, al final superíndice ASTERISCO (*) indicativo de las afiliaciones, cada autor deberá estar localizado en el ángulo superior izquierdo, uno abajo del otro y al final las afiliaciones a instituciones (departamento, servicio o institución de origen, ciudad, provincia/estado, país), únicamente se coloca título de Grado, Doctorado, Especialidad y Docencia, no se colocan otros títulos de los autores.
3. Información de contacto del autor responsable (únicamente un correo electrónico).

Segunda Hoja:

Un RESUMEN de hasta 250 palabras, escrito en un estilo que transmita el propósito esencial y en un mensaje de comunicación de forma abreviada, presentado en objetivo, material y método, resultado y conclusión. Debe ser redactado en un solo párrafo, en tiempo pretérito. Palabras clave (5 a 6): se presentan después del resumen, en castellano.

Tercera Hoja en adelante:

El texto deberá presentarse en base a los siguientes apartados:

- a) INTRODUCCIÓN: presentará los objetivos del estudio, resumiendo los razonamientos empleados, sin incluirse las conclusiones del trabajo. En cualquier caso, la introducción debe ser breve, concisa y escrita en presente.
 - b) MATERIAL Y MÉTODOS: especificando las pautas de selección de muestras o poblaciones, descripción del método, identificación de instrumentación, fármacos o productos químicos, así como los procedimientos seguidos. Esta sección se debe escribir en pasado.
 - c) RESULTADOS: resumiéndose los aspectos más destacados, sin necesidad de repetir los datos ya recogidos en tablas o gráficos, aunque se haga referencia a ellos. Esta sección se debe escribir en pasado.
 - d) DISCUSIÓN: en este apartado se destacarán los aspectos originales o más novedosos del estudio, así como las conclusiones que de él se extraen, contrastando los resultados con otros estudios similares caso que los hubiere. Escribir la discusión en presente.
 - e) CONCLUSIONES: Si se creyese necesario y no hubiesen sido recogidas en el apartado anterior, se relacionarán las conclusiones finales del trabajo, de forma breve, concisa y clara, procurando adaptarse al menor número posible.
 - f) AGRADECIMIENTOS: En este epígrafe se puede mencionar a todas aquellas personas o entidades que el autor/es considere oportuno.
- Para manuscritos sobre Reporte de Casos los apartados MATERIALES Y METODOS y RESULTADOS serán reemplazados por RELATO DEL CASO o CASO CLÍNICO. Si se presentan dos o más casos identificar cada uno como Caso 1, Caso 2, etc.

Referencias:

La bibliografía utilizada en el artículo deberá organizarse con numeración, de acuerdo a la aparición en el manuscrito del trabajo, entre paréntesis, sin superíndice:(1,3).

Las normas de publicación de este periódico se basan en los requisitos de uniformidad para el envío de manuscritos a revistas biomédicas (JAMA, 1997; 277: 927-34, Vancouver), disponible en: http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html Los títulos de las revistas deberán ser referidos en forma abreviada, de acuerdo con el Index Medicus/Base de datos MEDLINE, sin negrita, itálica o subrayado.

Artículos de Revistas: Apellido y nombres con iniciales sin punto, separados por una coma (hasta dos autores, se mencionan los dos primeros y luego dirá "et al."), título del trabajo, título abreviado de la revista, año, volumen, número, página inicial y final (Revista Año; Vol:Inic-Final)
Ejemplo: Suzanne, P. et al. Analysis of perpetrator Admissions to Inflicted Traumatic Brain Injury in Children. Arch Pediatr Adolesc Med. 2004; 158:454-458.

Libros: Apellido y nombres (iniciales), título del capítulo del Libro, título del libro, edición, editorial, lugar de publicación, año, número de páginas abarcativas del texto que se necesita señalar.

Ejemplo: Testut L, Latarjet A. Angiología, Tratado de anatomía humana, 9 Ed., Masson, Barcelona, 1954, p.124-156.

Términos anatómicos:

Se debe utilizar nomenclatura anatómica internacional.

Ejemplo: No usar "pieza dentaria", si "diente" o "dientes"; no utilizar "maxilar superior" o "maxilar inferior", si "maxilar" y "mandíbula" y al referirse a ambos utilizar "maxilares".

Dirección para envío de manuscritos, consultas y pedido de mayor información:



revcoer@coer.org.ar

Cuerpo editorial RevCOER 2017

Edición Impresa ISSN 1515-4114